

CEO hace efectivo embargo al municipio de Santander de Quilichao

El martes 8 enero, 2019 a las 10:51 am

Facebook

Twitter

Google +



COMUNICADO DE PRENSA



La **Compañía Energética de Occidente** informa que, en el proceso judicial adelantado por la **Compañía**, el cual tiene como propósito el recuperar la cartera vencida por concepto del servicio de energía eléctrica suministrada al municipio de **Santander de Quilichao**, se hizo efectivo el embargo a las cuentas del municipio por un monto total de \$2.856.628.961 millones de pesos.

Según señaló, **Omar Serrano Rueda**, gerente general de CEO, *“dado que no se ha logrado un acuerdo de pago por el servicio, de esa suma, CEO aplicará \$1.915.303.934 millones a intereses moratorios, y solo \$941.325.027 millones a disminuir el monto adeudado”*.

Actualmente la Compañía presta el servicio de energía eléctrica al municipio de **Santander de Quilichao** y pese a los fallos favorables el municipio se niega a cancelar el servicio, por lo que la deuda desde julio de 2011 a 31 de diciembre de 2018 asciende a la suma de \$26.984.771.897 millones de pesos. La empresa invita a la administración municipal a generar espacios de diálogo que permitan normalizar la deuda.

CEO reitera su compromiso con la prestación de un servicio de energía con calidad, continuidad y seguridad.



comunicaciones@ceosp.com.co

Cra. 8 con calle 1 esquina
POPAYÁN - CAUCA

Tel: (57)(2) 830 1000
www.ceosp.com.co

Electrilinea
018000511234
